



**ORGANIZACION DEL
PUEBLO EN ARMAS**



WWW.CEDEMA.ORG

INDICE

ACCIONES DEL GOBIERNO

1.	Campaña de Paz bañada en sangre.	3
2.	Arbitrariedad en la Administración de la Justicia	3
3.	El informe Presidencial al Congreso de la República	4
4.	Aspectos Económicos:	5
	A) Opinión de la Embajada de Estados Unidos.	
	B) Funcionarios del Gobierno reconocen la crisis económica.	
	C) Sigue aumentando el endeudamiento.	
	D) Ministro de Finanzas suscribe otro empréstito.	
5.	Corrupción en dependencias del Estado	6
	A) Corrupción administrativa en compañía aérea del Estado.	
	B) Corrupción en la dependencia estatal INDECA.	
	C) Corrupción administrativa en la dependencia estatal INTA.	
6.	Prisa por poner en explotación más pozos petroleros.	7
7.	Estados Unidos cambia su Embajador en Guatemala.	8

ACCIONES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

1.	Elementos represivos secuestran a 22 sindicalistas.	9
2.	Dos vehículos ametrallados en un retén militar.	9
3.	Nuevo ataque a trabajadores de Coca Cola.	10
4.	Asesinan a dirigente del sindicato de Trabajadores Municipales.	10
5.	Gobierno incrementa sus fuerzas represivas.	11
6.	Masacre en la Universidad de San Carlos.	11
7.	Cuatro periodistas asesinados en los últimos veinte días.	12
8.	El ESA se atribuye algunos crímenes.	12
9.	Otras víctimas de la represión.	14

REACCIONES DEL PUEBLO

1.	Múltiples condenas por el secuestro de veintisiete sindicalistas.	15
2.	CNT desmiente declaraciones de alto jefe represivo.	16
3.	Comité Pro Justicia y Paz denuncia asesinato del sacerdote de Joyabaj, en Quiché.	17
4.	Huelga Estudiantil en Quetzaltenango.	17
5.	Disuelta Comisión Guatemalteca pro Defensa de los Derechos Humanos.	18
6.	Otras reacciones del Pueblo.	19

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

1.	FAR realiza un secuestro y un ataque a una banda paramilitar.	21
2.	EGP reivindica ajusticiamientos y embosca al ejército.	21
3.	ORFA ocupa tres fincas y realiza tres emboscadas.	22



WWW.CEDEMA.ORG

Desde hace unos meses, la lucha decidida del pueblo y de sus organizaciones revolucionarias y populares ha provocado pánico a los que detentan el poder y la riqueza en nuestro país. Algunos de ellos creen ciegamente que todavía es posible encontrar una salida al actual grado de descomposición a que ha llegado al régimen, y para ello se sirven de la demagogia, el cinismo y la reprensión; otros han visto que el gobierno y el régimen caminan indefectiblemente hacia un callejón sin salida y se afanan apresuradamente a sacar su riqueza y a asegurarse su futuro en el exterior.

El gobierno, el alto mando del ejército y la camarilla de la clase dominante dan muestras evidentes y abundantes tanto de la descomposición existente como de la desesperación por encontrarle una salida.

En el plano económico, a través de falsas declaraciones han pretendido dar una imagen de estabilidad en el exterior y reducir al mismo tiempo la alarma y el pánico de los grandes inversionistas y de la pequeña burguesía del país. Sin embargo, la verdad es que la fuga de capitales, la disminución de la inversión privada han descapitalizado el país, han provocado la falta de liquidez bancaria y una inflación hasta el grado del 11.50%, lo cual ha repercutido seriamente en todos los sectores y de un modo especial en el sector de la construcción.

Por otra parte, y ante la descapitalización existente, se observa un creciente endeudamiento, provocado por la constante contratación de préstamos a las agencias internacionales de ayuda. Con ello se pretende implementar algunos planes ridículos de desarrollo y, al mismo tiempo, tener el menor capital posible en el país y dejar la nación fuertemente endeudada en el momento de la derrota, para hacer más difícil el desarrollo de la Revolución. Como prueba de ello baste una ojeada a la corrupción existente en las instituciones del estado.

En el plano sociopolítico tampoco han faltado las medidas demagógicas tendientes a recuperar el prestigio y a crear una imagen de bienestar, progreso y libertad. Sin embargo se han incrementado los problemas de salud, nutrición, vivienda, educación...., se han despedido a miles de campesinos de las fincas y lo mismo ha ocurrido con miles de obreros de las diferentes empresas y fábricas. Ante las justas demandas de la población, se ha recurrido a la represión en sus diversas formas de torturas, secuestros, persecuciones, asesinatos hasta alcanzar límites espantosos que dan la cifra promedio de 34 víctimas de la represión diariamente; se ha incrementado la arbitrariedad en la administración de la justicia; se han incrementado las intimidaciones a los medios de comunicación... provocando todo ello que gran cantidad de perso-

nas hayan tenido que buscar asilo político o salir apresuradamente del país.

En lo militar, no ha dejado de usarse la demagogia para presentar al ejército como el defensor del pueblo y de sus intereses, pero sobre todo se ha utilizado para engañar a la tropa, al pueblo y al exterior, dando falsas versiones de las emboscadas, de los enfrentamientos y de las derrotas sufridas.

Por otra parte, se han incrementado los controles militares, los bombardeos a zonas indefensas y densamente pobladas, y los grupos represivos de militares disfrazados de civiles, como es el caso del Ejército Secreto Anticomunista (ESA).

Sin embargo, las Organizaciones Revolucionarias Guerrilleras y el Pueblo han causado grandes derrotas al ejército represor. Se ha incrementado la lucha del pueblo y de sus organizaciones populares revolucionarias y guerrilleras, se han abierto más perspectivas de triunfo y se ha dado un paso más hacia la victoria popular.



WWW.CEDEMA.ORG

ACCIONES DEL GOBIERNO

1. CAMPAÑA DE PAZ BAÑADA EN SANGRE

Junio 26.- El gobierno de Guatemala ha montado demagógicamente una "Campaña Nacional de Paz" aprovechando la beatificación del Hermano Pedro de San José de Betancourt en Roma y utilizando la religiosidad del pueblo guatemalteco.

Cabe señalar que varias personalidades guatemaltecas, destacadas por su historial represivo -tal es el caso de los ex-presidentes Arana Osorio, Ydígoras Fuentes y otros funcionarios del actual gobierno represor- se hicieron presentes en Roma el día de la beatificación del Hermano Pedro.

Con tal motivo el Congreso de la República aprobó un decreto que declara el 22 de junio como el "Día de la Paz". Entre tanto eran secuestrados de la Central Nacional de Trabajadores veintisiete sindicalistas, un dirigente sindical de Coca-Cola aparecía muerto con señales de crueles torturas y tres trabajadores de la empresa Incesa, eran asesinados ese mismo día.

2. ARBITRARIEDAD EN LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

Junio 28.- Suman ya cientos los ciudadanos secuestrados, detenidos, desaparecidos y finalmente torturados y asesinados por las fuerzas represivas del gobierno de Lucas sin que los tribunales de justicia hayan decretado sentencia en su contra ni una sola vez, a pesar de las claras e ineludibles pruebas presentadas en muchos de los casos.

Una vez más la Corte Suprema de Justicia ha hecho caso omiso a los recursos de exhibición personal presentados últimamente con motivo de los 27 dirigentes sindicales secuestrados en la sede de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) por las fuerzas represivas del gobierno.

El secretario general de la Democracia Cristiana (DC), en conferencia de prensa indicó "...que en Guatemala se ha roto el estado de derecho y no hay ningún órgano que sea capaz de lograr que se aplique la ley, ya que vivimos un estado de arbitrariedad". A sí mismo solicitó a la Corte que "...informe de sus actividades a la opinión pública para establecer por qué no funcionan los recursos y que adopte una posición frente a la violencia".

A tal punto llega la nulidad y el silencio en la administración de la justicia que el vicepresidente de la República mandó una carta al presidente de la Corte Suprema de Justicia citándole al

unos artículos de derecho e invitándole a dictar "...todas aquellas providencias que correspondan al sistema legal guatemalteco".

3. INFORME PRESIDENCIAL AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Julio 8.- El presidente Lucas García leyó ante el Congreso de la República el informe anual que prescriben las leyes constitucionales del país.

Cínica y demagógicamente enfatizó su decisión de mantener la paz y la democracia en Guatemala por medio del diálogo para vivir en libertad.

Unos días después, miembros de la oposición ofrecieron una conferencia de prensa señalando las deficiencias y lagunas del informe presidencial en sus aspectos económico social y político fundamentalmente.

La realidad económica de este último año del gobierno de Lucas es que no hubo crecimiento de productos agrícolas para el consumo interno, lo que obligará a importar; ha disminuído la inversión privada; han descendido las reservas monetarias; hubo estancamiento en los ingresos tributarios, hubo inflación hasta el orden del 11.50%, se acrecentó la fuga de capitales y la falta de liquidez bancaria; es evidente y palpable el debilitamiento del sector de la construcción y la disminución del flujo turístico.

En relación al aspecto social, el panorama no es mejor. En el actual momento asistimos a una destrucción sistemática de las organizaciones sindicales y laborales. Los problemas de salud y nutrición se han incrementado; el aspecto de la vivienda ha sido un fracaso, pues después de programar la construcción de veinte mil viviendas para los afectados del terremoto, a dos años de gobierno se han construído apenas dos mil.

Al nivel educativo es evidente el deterioro, pues todos los problemas de los maestros y alumnos son ignorados sistemáticamente a través de una política represiva que ahoga las potencialidades creativas de ese sector.

El informe presidencial no trata nada del aspecto político. Evidentemente es difícil ocultar una política de crimen y corrupción.

4. ASPECTOS ECONOMICOS

A) Opinión de la Embajada de los Estados Unidos

Julio 18.- Un informe económico trimestral preparado por la em bajada de los EEUU en Guatemala no puede ocultar ya los indicios de la crisis en la economía guatemalteca, que ha comenzado a resquebrajarla seriamente, según informaciones del diario "Boston - Globe".

Además del cese de las operaciones del importante ingenio azucarero "El Salto", el informe añade que las industrias hotelera y de arte folklórico han sido seriamente afectadas por el boicot - turístico en protesta por la política del gobierno.

Los bancos extranjeros, añade, vacilan en prestar dinero a Guatemala mientras "... la economía finalizó el año con un déficit en la balanza de pagos de \$13 millones, el primer déficit en muchos años".

La nota más positiva del informe se refiere a que "... siguen - promisorias las perspectivas de producción petrolera".

B) Funcionarios del Gobierno reconocen la crisis económica.

Julio 18.- José Salazar Santizo, director del departamento de estudios económicos del Banco de Guatemala, declaró en Washington que, pese a las circunstancias adversas, Guatemala "... es - actualmente uno de los pocos países en desarrollo que cuenta con mayores potencialidades".

El funcionario explicó en la sede de la OEA que esas potencialidades "... pueden impulsar el desarrollo económico en los próximos años... pero es necesaria y urgente la ayuda financiera y - técnica internacionales".

En forma similar se expresó el Ministro de Finanzas coronel Hugo Tulio Búcaro al afirmar que "... en Guatemala existen serias si tua ci o ne s económicas y sociales que, de no atenderse puntualmente, podrían derivar en una crisis generalizada".

C) Sigue aumentando el endeudamiento del país.

Julio 3.- Según el Ministro de Obras Públicas ya fué entregado al presidente Lucas el proyecto de nuevo aeropuerto que se construirá en Escuintla a un costo de Q150 millones.

D) Ministro de Finanzas suscribe otro empréstito.

Julio 3.- Durante la visita a Washington, el Ministro de Finanzas Públicas suscribió un nuevo empréstito por Q17 millones para un programa de mantenimiento de carreteras.

Este programa tiene fijado un período de ejecución de cuatro años a partir de 1981; el plazo del préstamo es de 17 años, incluidos cuatro de gracia, a una tasa de interés del 8.25% sobre saldos deudores.

5. CORRUPCION EN DEPENDENCIAS DEL ESTADO

A) Corrupción administrativa en Compañía Aérea del Estado sin esclarecer.

Estado pagó Q5 millones por amenaza de embargo de Aereonaves en México y Miami.

Julio 17.- Hasta el presente mes no se han deducido responsabilidades a ninguna persona después de que el pasado mes de mayo - el Ministro de Finanzas hiciera pública la malversación de fondos de la empresa estatal de aviación AVIATECA por varios millones de quetzales.

El gobierno de Lucas se vió obligado a transferir a AVIATECA cinco millones de quetzales para efectuar el pago de algunas deudas, tales como servicio de alimentación a bordo de los aviones y otros servicios en tierra, ante la amenaza de ser embargadas sus aereonaves en Miami y México.

Varios millones de quetzales pertenecientes a otras deudas de AVIATECA están pendientes de aclaración.

B) Corrupción en la dependencia estatal INDECA.

Faltan cerca de un millón de quetzales.

Julio 17.- En los silos de INDECA (Instituto de Comercialización Agrícola) en la localidad de Nueva Concepción en Escuintla, han desaparecido varios miles de quintales de granos básicos por un valor aproximado de un millón de quetzales.

Se culpa de este robo al jefe de INDECA Hugo Alexis Ponciano, tras demostrarse la inocencia de los empleados menores.

Dicha entidad estatal debería garantizar la existencia permanente de granos básicos a la población, por lo que dicho robo pone de manifiesto el desprecio a los sectores pobres de la población

y la irresponsabilidad de quienes rigen dicho organismo.

En el mercado están escaseando los granos básicos tales como maíz, frijol, arroz y han experimentado una subida considerable - en sus precios.

C) Corrupción administrativa en dependencia estatal INTA.

Empleados del departamento de Bienes Nacionales se autoadjudican tierras pertenecientes al Estado.

Junio 25.- A través del ministerio de Finanzas Públicas se ha procedido a despojar de las fincas No. 25416 y 11983 a sus actuales propietarios por apropiación indebida.

Dichas fincas ubicadas en el lugar denominado los Mixcos habían sido autoadjudicadas por los señores Juan José Godoy Orellana, empleado del departamento de Bienes Nacionales y Miguel Wosbell Rosales Macdonald.

El INTA (Instituto Nacional de Transformación Agraria) entre sus funciones tendría la de dotar de tierras a los campesinos pobres y legalizar las que poseen.

Los campesinos se quejan constantemente de los casos de corrupción similares al presente.

6. PRISA POR PONER EN EXPLOTACION
MAS POZOS PETROLIFEROS

Tercer embarque de petróleo
con 140.000 barriles.

Adjudicación de nuevas áreas petrolíferas.

Director de Minería afirma que no han pagado las ventas de petróleo las compañías explotadoras.

Julio 28.- Según información de "Petromaya S.A." las Cotitulares y Ashland Oil han programado hacer una inversión de Q60 millones durante los próximos 18 meses para explotar un mínimo de 6 pozos en ese tiempo.

Con el tercer embarque de petróleo no refinado con destino a Saint James, Luisiana, suma ya un total de 398.000 barriles exportados, siendo su monto de Q12.108.000, de los que Guatemala no ha percibido ni un sólo centavo de las compañías explotadoras, según Jorge Luis Monzón, director general de Minería.

Cuatro nuevas áreas de exploración y explotación serán adjudicadas próximamente, situadas: dos en el departamento del Petén, una en Izabal y otra en el Quiché.

La compañía Elf-aquitaine ha firmado convenio con las cotitulares Basic, Shenandoah, Saga para participar en las actividades de exploración y explotación petrolera de Guatemala. Dicha compañía adquirirá un nuevo bloque de acciones de la compañía Brisa y aumentará los fondos en \$34 millones de dólares USA.

7. ESTADOS UNIDOS CAMBIA SU EMBAJADOR EN GUATEMALA

Junio 30.- El departamento de Estado informó que será reemplazado el embajador norteamericano en Guatemala, Frank V. Ortiz.

Varios grupos defensores de los derechos humanos lo han acusado de estar demasiado identificado con el gobierno guatemalteco y especialmente con Lucas.

El embajador Frank Ortiz ha estado 11 meses en el cargo; y en las altas esferas del gobierno se mira con recelo tal medida de los Estados Unidos existiendo desconfianza ante el nombramiento del nuevo embajador.

Se ha especulado sobre la posibilidad de que George Walter Langford, actual embajador en Chile, sea el nuevo embajador en Guatemala porque su "estilo" sería más apropiado para encarar la situación imperante en el país.

El diario "The New York Times" informó que Ortiz sería reemplazado debido a un "...amargo debate sobre la política de Estados Unidos hacia Guatemala".

El Times citó un cable confidencial de Ortiz al secretario de estado Edmund Muskie, en el cual el embajador decía: "...mi mayor temor inmediato no es tanto que la extrema izquierda se apodere pronto de Guatemala sino que los elementos más retrógrados de la derecha desaten una ola de terror aún más grande".

Y añadía: "...Guatemala está esperando un baño de sangre y no hará falta mucho para inducir a la ultraderecha a desatar una eliminación en masa de los grupos considerados de izquierda".

ACCIONES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

1. ELEMENTOS REPRESIVOS SECUESTRAN A VEINTISIETE SINDICALISTAS

Allanan la CNT.

Junio 21.- Por segunda vez en este año, elementos de las fuerzas represivas del gobierno allanaron las instalaciones de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y secuestraron a 27 sindicalistas.

La sede de la CNT está ubicada a inmediaciones del cuerpo de detectives y del segundo cuerpo de la policía nacional; sin embargo a eso de las 15:00 horas, 60 hombres fuertemente armados, encapuchados, en varios vehículos tipo "Bronco", sin placas, estacionados frente a la central obrera, simultáneamente tomaron posiciones estratégicas y desviaron el tráfico en este sector.

En forma vandálica, como es usual en ellos, derribaron la puerta con uno de los vehículos, secuestraron a los sindicalistas, destruyeron puertas, ventanas, teléfonos, violentaron los archivos, sustrajeron listas con nombres de afiliados y se dieron a la fuga.

En el apartado correspondiente a "Reacciones del Pueblo" apuntamos algunas de las reacciones que motivó este hecho.

2. DOS VEHICULOS AMETRALLADOS EN UN RETEN MILITAR

Un joven y un agente de seguridad resultaron muertos.

Junio 21.- Un joven de 14 años y un agente del personal de seguridad de la Granja Modelode rehabilitación de Cantel, en el departamento de Quetzaltenango, resultaron muertos, víctimas de la brutalidad de un retén militar a la entrada de Quetzaltenango.

El primer vehículo, en el que viajaban los esposos Dominguez Monterroso y cuatro de sus hijos, retornaba de la capital cuando a la entrada de Quetzaltenango una posta militar les marcó el alto al tiempo que algunos de los soldados descargaron sus armas contra el vehículo que ya había detenido su marcha, hiriendo de gravedad al joven Angel Estuardo Dominguez Monterroso de 14 años. La señora Monterroso reclamaba que les permitieran seguir el viaje para buscar alguna atención médica a su hijo; sin embargo, transcurrió un buen rato hasta que la orden del cuartel central facilitó el traslado del herido a un hospital.

divido donde falleció al ingresar.

El segundo vehículo llevaba placas oficiales y en él viajaban die-
siete personas entre agentes de seguridad y personal administra-
tivo de la Granja Penal.

El mismo retén militar les llamó a detenerse y cuando el vehículo
había detenido la marcha unos metros más adelante, recibió una
lluvia de balas que dejó a un agente muerto y tres más gravemente-
heridos. Este segundo ametrallamiento ocurrió tres horas después
del primero.

Ninguna versión oficial ni explicación sobre tan lamentable suce-
so se tuvo de parte de las autoridades.

3. NUEVO ATAQUE A TRABAJADORES DE COCA-COLA

Junio 23.- Pocas horas después de haber sido ajusticiado Francis-
co Javier Rodas, jefe de personal de Coca-Cola, miembros de las
fuerzas represivas penetraron a las instalaciones de la mencionada
empresa y dispararon contra Edgar René Aldana mientras laboraba.

Francisco Javier Rodas se había graduado de Teniente, recibió el
curso Kaibil (fuerzas antiguerrilleras), causó baja del ejército e
ingresó en la empresa Coca-Cola como jefe de personal, teniendo
graves problemas con los empleados.

Edgar René Aldana era secretario de disciplina del sindicato de
trabajadores de la Coca-Cola y con él suman cinco los sindicalis-
tas asesinados en dicha empresa en los últimos meses.

Siete días más tarde elementos represivos volvieron a atacar a ti-
ros las instalaciones hiriendo a dos trabajadores de la empresa y
dándose a la fuga inmediatamente. Mientras los heridos eran aten-
didos, otro grupo de represores aprovechó la confusión para secues-
trar a los dirigentes sindicales Ismael Vásquez y Florentino Gómez.

4. ASESINAN DIRIGENTE DEL SINDICATO MUNICIPAL

Son ametrallados los asistentes
cuando esperaban su féretro.

Julio 17.- El secretario general del sindicato de trabajadores -
municipales de Guatemala, Rafael Zepeda Bernal, quien trabajaba co-
mo inspector en el departamento de parques, fué muerto a tiros al
salir de su casa en el hipódromo del norte en la zona 2 de la capi-
tal, en horas de la mañana.

A las nueve de la noche fue ametrallada la sede del Sindicato de

Trabajadores Municipales cuando varias personas esperaban la llegada del cadáver del dirigente sindical para velarlo. En el ataque fueron muertas dos personas y otras cuatro quedaron heridas.

5. GOBIERNO INCREMENTA SUS FUERZAS REPRESIVAS

Nuevo Pelotón Modelo en Quetzaltenango.

Julio 14.- Dado el acoso que están sufriendo las fuerzas represivas por la creciente combatividad del pueblo, el gobierno se ha visto obligado a incrementar sus contingentes policiales en Quetzaltenango.

Integrado por elementos seleccionados de la policía nacional, el "Pelotón Modelo" tiene por objeto reprimir más brutalmente al pueblo y disolver las manifestaciones.

6. MASACRE EN LA UNIVERSIDAD

Ocho muertos y dieciocho heridos es el saldo de la masacre del gobierno en la USAC.

Julio 14.- Las fuerzas represivas del gobierno atacaron salvajemente la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) dejando un saldo de ocho estudiantes muertos y doce más heridos.

A las 8:45 a.m., cuando los estudiantes ingresaban a la Universidad para recibir sus clases, varios hombres de particular con armas automáticas y que se conducían en dos carros sin placas recorrieron el recinto de la universidad disparando indiscriminadamente.

Algunas de estas víctimas fueron alcanzadas en la parada de buses y otras cuando descendían de uno de ellos.

Hechos como éstos, llevados a cabo por las fuerzas represivas sin que mediase provocación alguna por parte de los estudiantes y totalmente indefensos, sólo pretenden aumentar el terror.

Pocos días después, el Ministro de Gobernación atacó duramente a la USAC señalándola como refugio de delincuentes comunes, foco de "subversión" y de narcotraficantes, a la vez que les ofrecía protección policíaca, y acusaba a las autoridades universitarias de ser incapaces para controlar y gobernar la Universidad.

7. CUATRO PERIODISTAS ASESINADOS
EN LOS ULTIMOS VEINTE DIAS

Pretenden intimidar y silenciar a la Prensa.

Julio 17.- La ola de terror generalizada ha golpeado también fuertemente al sector de los medios informativos a fin de silenciarlos.

Las denuncias presentadas por la Asociación de Periodistas de Guatemala y la Cámara Guatemalteca de Periodismo, en los últimos veinte días han sido asesinados cuatro periodistas y otro resultó herido en un ataque criminal realizado por las fuerzas represivas contra el velorio de un líder sindical.

Las denuncias añaden que otros muchos han tenido que abandonar el país dada la inseguridad prevaleciente, las amenazas vertidas a través de listas que hace circular el Ejército Secreto Anticomunista y los intentos de secuestro contra elementos de la prensa.

La Cámara Guatemalteca de Periodismo señala que "...se nota una clara inclinación tendiente a restringir el marco de seguridad para los informadores, en flagrante atentado contra la 'Ley de Emisión del Pensamiento'".

WWW.CEDEMA.ORG

8. EL EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA -ESA-
SE ATRIBUYE ALGUNOS CRIMENES

Presiona a los Medios de Comunicación
a difundir el presente comunicado.



EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA

COMUNICADO DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION.....

Como resultado de la actual situación de anarquía y violencia que vive la SOCIEDAD GUATEMALTECA, que se caracteriza por actos terroristas, asesinatos, secuestros y atentados continuados que obedecen a ideologías Marxistas, Leninistas y Castroistas contra las clases sociales productivas y honradas del país; El ESA, hace saber:

Que ante la INCAPACIDAD del GOBIERNO por mantener la libertad de nuestro sistema económico, social y político, que está siendo objeto de los ataques del COMUNISMO INTERNACIONAL.

Por ello el ESA, comunica al Pueblo, que con el apoyo de DEFENSA de todos los países del área LATINOAMERICANA se ha trazado firmemente el COMBATIR Y DESTRUIR a los ideólogos y elementos de choque de las diferentes Organizaciones des-afines a nuestros intereses de vida. Adjudicándose de tal manera los AJUSTICIAMIENTOS siguientes:

- 1 CARLOS HUGUESTO FILIBERTO CASTRO, juntamente con EDNA ALBERTINA IBARRA ESCOBEDO, representantes máximos del BOP., el día 7 de junio.
- 2 OLGA RITA NAVARRO BARBERENA, internacionalmente conocida, como responsable de la elaboración de los planes subversivos del POT., el día 5 de julio.
- 3 Ricardo Ortiz Morales, intelectual y responsable de las actividades subversivas a nivel nacional, el día 8 de julio.
- 4 Asado Galindo Miranda, economista intelectual para el Partido Comunista, el día 7 de julio.
- 5 María Heró Matute Iriarte, Jefa de elementos de choque EIP-FEMSA, responsable de los grupos que cometen viles asesinatos, contra ciudadanos, cuyo único delito es portar el uniforme de las diferentes Policías, como servidores honestos, leales y honrados del Pueblo de Guatemala. El día 17 de julio.
- 6 MANUEL DE JESUS MARGUICH CASTAÑEDA, por ser culpable de planificar y participar en los secuestros de Jóvenes Indefensas como la estudiante ELIZABETH LEFFMANN y el deportista Jorge Raúl García Granados de Garay. Asimismo tuvo la responsabilidad de haber logrado la liberación en una forma FRAUDULENTO, del conocido guerrillero VICTOR MANUEL DE LEON CHACON (a) El Esqueleto y no como Victor Manuel de León Chacón, con lo que se hizo burla en esa forma de las Leyes de Guatemala, engañando también a sus colegas de la APG. (El día 17 de julio)

El ESA, por lo tanto, exhorta a las organizaciones APINES a la lucha contra el comunismo, a que se incorporen a nuestra posición y se defiendan con las armas en la zona de la actual agitación Marxista, para eliminar de una vez por todas el CANCER HEMISTROCO que amenaza a la Ciudadanía Guatemalteca.

En consecuencia se hace saber a todos los COMPROMETIDOS con el comunismo internacional que tendrán que desistir de sus actividades subversivas y dedicarse a no profesionales a sacar adelante a GUATEMALA, por los senderos de la DEMOCRACIA, porque de lo contrario serán igualmente ajusticiados. El ESA, ya no tiene la tarea de localizar a los NEFANDOS dirigentes comunistas locales puesto que están perfectamente sabiéndose, contando para ello con COMANDOS urbanos y rurales quienes se presentarán como alternativa al combate a muerte.

El derecho a la represalia nos asiste siendo el único camino que queda para salvar y defender la LIBERTAD de los GUATEMALTECOS, de nuestras FAMILIAS, RELIGION y lo más sagrado de nuestras vidas.

ARCA O BURCA
EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA
ESA

P.S. A los medios de difusión que se les envía este comunicado se les advierte: Que deben darle lectura como lo has hecho con cientos de comunicados comunistas, en caso de no hacerlo se les condenará como cómplices de los mismos.-

EL MANDO NACIONAL.
DE
ESA.

Guatemala, 16 de julio de 1988.-

El ESA se adjudica, además, otros muchos crímenes a los cuales no hace referencia en este comunicado y en múltiples ocasiones ha amenazado a los familiares de las víctimas para que al sepelio no asistan otras personas, ajenas a la familia.

OTRAS VICTIMAS DE LA REPRESION

Julio 20.- La represión va alcanzando cada día un índice más alto de descaro, brutalidad y sadismo.

Las fuerzas represivas actúan con toda impunidad secuestrando y asesinando a plena luz del día, en céntricas calles de la ciudad capital o en el interior del país.

La mayoría de las víctimas aparecen con crueles señales de tortura y múltiples perforaciones de bala: estrangulados, con heridas de arma blanca, degollados o decapitados.

Dada la monstruosidad de las cifras de las víctimas de la represión en este mes, nos limitamos a apuntar las que pertenecen a los sectores: sindicales, estudiantiles y profesionales que la prensa reaccionaria ha destacado con mayor relevancia.

VICTIMAS DE LA REPRESION DESDE EL 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO

	Muertos	Secuestrados
Profesionales	13	3
Estudiantes	17	3
Dirigentes sindicales	3	30

Téngase en cuenta que la prensa reaccionaria señala un promedio de 21 víctimas diarias, pero un recuento más exhaustivo da un promedio de 34, la mayoría de las cuales son enterradas como XX.

REACCIONES DEL PUEBLO

1. MULTIPLES CONDENAS POR EL SECUESTRO DE 27 SINDICALISTAS

CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES -CNT-

La CNT tras denunciar el hecho y culpar directamente a las fuerzas represivas del gobierno del secuestro masivo de 27 sindicalistas, dió instrucciones a sus afiliados para presionar ante las autoridades por la aparición con vida de todos ellos y pidió a las organizaciones populares y democráticas que unitariamente apoyaran las medidas que acordara el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS).

COMITE NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL -CNUS-

En una conferencia de prensa a la que habfan invitado a los representantes diplomáticos y al vice-presidente de la República, el CNUS informó que se había acordado unificar los movimientos de fuerza realizando paros parciales y totales en las fábricas del país y organizar una manifestación exigiendo que fueran de vueltos con vida los veintisiete sindicalistas desaparecidos.

FEDERACION SINDICAL DE EMPLEADOS BANCARIOS Y SEGUROS -FESEBS-

FESEBS denunció en un campo pagado "...la total indiferencia de las autoridades gubernamentales para mantener el orden" y se solidarizó con la CNT en su lucha por la vida, el trabajo y la organización.

FRENTE NACIONAL MAGISTERIAL -FNM-

El Frente Nacional Magisterial, tras condenar este hecho represivo se solidarizó con la CNT y el CNUS e hizo un llamado a todos los maestros de la república para que realizaran paros progresivos en las escuelas, y a la vez exigía al gobierno el apareamiento con vida de los sindicalistas secuestrados y denunciaba el asesinato de 12 maestros en lo que va del año, en distintas partes de la república.

PAROS LABORALES

En las empresas CAVISA, ACRICASA, Induplastic, Diario Prensa Libre, Tursa, Kern's, Coca Cola, Sistemas Electrónicos y Enlozados Nacionales, se iniciaron paros laborales de una hora diaria.

FAMILIARES DE LOS SECUESTRADOS

Los familiares de los 27 sindicalistas secuestrados presentaron recursos de exhibición personal en todos los departamentos del país y organizaron el "Comité 21 de Junio" para realizar un ayuno en el atrio de la Iglesia Catedral el cual ya no se pudo llevar a cabo por la presencia de numerosos elementos de las fuerzas represivas.

Nota: Mientras el Ministro de Trabajo y Previsión Social pedía que se respetara la vida de los sindicalistas, y el vice-presidente de la república intercedía ante la Corte Suprema de Justicia, el Ministro de Gobernación decía no tener conocimiento oficial de dicho secuestro a los ocho días de haberse realizado. Los jefes de las diferentes secciones de las fuerzas represivas negaban su participación en los hechos.

2. CNT DESMIENTE DECLARACIONES DE ALTO JEFE REPRESIVO

Señala que pretende confundir y desorientar a la opinión pública.

Julio 9.- La Central Nacional de Trabajadores (CNT) en un comunicado hecho público denunció que el jefe del cuerpo de detectives de la policía nacional pretende confundir y desorientar a la opinión pública presentando como aparecidos a nueve sindicalistas que nunca fueron secuestrados.

A su vez añade que policías vestidos de particular a punta de pistola no dejan penetrar a la sede de la CNT a sus miembros; los familiares de los sindicalistas secuestrados han sido objeto de persecución y amenazas; a algunos de los obreros detenidos les advirtieron que iban a acabar con todos los sindicalistas; e impidieron que se llevara a cabo en el atrio de la Iglesia Catedral el día de ayuno programado, al hacerse presentes diferentes elementos de las fuerzas represivas.

La CNT reafirma que de los 27 sindicalistas secuestrados no ha aparecido ninguno; que el secuestro fue dirigido por el jefe de la sección de narcóticos, y responsabilizaba directamente al Ministro de Gobernación, al jefe de la Policía Nacional y al Jefe del cuerpo de detectives.

El comunicado finaliza denunciando los últimos hechos represivos, y publica una lista con los nombres de los 27 sindicalistas secuestrados y llamando al Pueblo de Guatemala a luchar combativa y organizadamente contra la represión.

3. COMITE PRO JUSTICIA Y PAZ DENUNCIA
ASESINATO DEL SACERDOTE DE JOYABAJ, EN QUICHE

Julio 11.- El Comité Pro Justicia y Paz, a través de un comunicado hecho público, denunció el asesinato del sacerdote católico Faustino Villanueva, quien tenía 20 años de trabajar en Guatemala, la mayoría de los cuales los había dedicado al pueblo de Joyabaj, en Quiché.

El comunicado señala que el sacerdote Villanueva fue asesinado por dos hombres extraños en el pueblo, que llegaron a la casa parroquial alrededor de las nueve de la noche y le dispararon con armas de fuego en su propio despacho.

El comunicado añade que "...el sacerdote Villanueva fue asesinado por los que viven de la mentira y de la muerte, por los fieles sirvientes de los que tienen el poder y la riqueza a costa del sufrimiento de miles de guatemaltecos, por hombres inconscientes que están al servicio de los que tienen planes, instituciones y recursos para aniquilar al pueblo".

El comunicado finaliza pidiendo a todos los cristianos que se solidaricen, concretamente con los misioneros del Sagrado Corazón, a los cuales pertenecía el sacerdote Villanueva.

4. HUELGA ESTUDIANTIL EN QUETZALTENANGO

Estudiantes resisten lluvia
de bombas lacrimógenas.

Julio 17.- Estudiantes del nivel medio de diferentes institutos de Quetzaltenango se declararon en huelga y ocuparon las instalaciones del Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO), ante el incumplimiento de las promesas que les habían hecho las autoridades educacionales.

Las fuerzas represivas intentaron deshacer el movimiento de huelga lanzando gran cantidad de bombas lacrimógenas para obligar a los estudiantes a desalojar el recinto que mantenían ocupado. El hecho se produce a las 3:00 a.m., sin embargo los estudiantes resistieron los gases lacrimógenos y no fue sino hasta muchas horas después que decidieron abandonar el instituto dejando cerradas las puertas y manteniendo en su poder las llaves del mismo.

Policías de particular golpearon duramente a varios estudiantes al abandonar el recinto dejándolos mal heridos, a la vez que la policía nacional negaba tener participación en los hechos. Por otra parte, a inmediaciones del INVO, apareció muerto un elemento de la judicial.

El Frente Nacional Magisterial y la Federación Nacional de Estudiantes manifestaron su completo apoyo y solidaridad con los estudiantes de Quetzaltenango.

Posteriormente, los directores de los diferentes institutos en huelga y el supervisor de educación de Quetzaltenango, aceptaron los planteamientos de los estudiantes negándose a formularlos por escrito y no llegándose a un acuerdo en el conflicto. Los estudiantes exigen mobiliario, pizarrones nuevos y equipamiento del laboratorio del Instituto de Ciencias Comerciales fundamentalmente.

5. DISUELTA COMISION GUATEMALTECA PRO DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

LA COMISION GUATEMALTECA PRO-DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Al pueblo de Guatemala hace saber:

Que con profundo sentimiento de impotencia, frustración y, por qué no decirlo, vergüenza, hacemos del conocimiento de nuestros compatriotas la disolución de esta Comisión, cuya formación tuvo como origen nuestra sincera convicción de que una sociedad en la que se violan los derechos del hombre es una sociedad que camina rápidamente hacia su destrucción.

No es un secreto para nadie —ni guatemaltecos ni el mundo entero— que nuestra Patria sufre una crisis de descomposición social, de desprecio casi absoluto a los valores más elementales que nos distinguen —o debiera hacerlo— de las bestias más sanguinarias. Que a diario se asesina a un promedio de quince a veinte personas en todo el territorio nacional.

Que ni la vida ni la integridad, física o moral, de las personas son respetadas. Que solo durante el curso del presente año, centenares de personas, hombres y mujeres —algunas de éstas embarazadas—, han sido secuestradas, salvajemente torturadas y luego asesinadas.

Este clima de exagerada violencia social ha llevado a un estado de amedrantamiento e impotencia a varios miembros de esta Comisión, lo cual se traduce en la no disponibilidad o incapacidad de la misma para desarrollar la misión propia de su existencia, como lo es la lucha efectiva por la vigencia de los Derechos Humanos en Guatemala.

Creemos entonces, que una Comisión Pro Derechos Humanos que no tiene la capacidad para realizar ni sus mínimas tareas, como sería la denuncia de las reiteradas violaciones al derecho a la vida de los guatemaltecos, no puede seguir funcionando en nuestro país, pues la existencia, puramente formal, en la inacción, únicamente haría el juego a las fuerzas reactivas que actúan con toda libertad de acción.

Sabemos que el silencio de esta entidad tiene repercusiones a nivel nacional e internacional, puesto que, por una parte, contribuye a mantener en mayor grado la confianza de quienes con toda impunidad han asesinado a centenares de personas, y, por otra parte, contribuye al ocultamiento, ante los ojos del mundo, de la crisis que vive nuestro país.

Por otro lado, también queremos informar que los miembros de la Comisión no quieren comprometerse en una empresa que, háy que aceptarlo, no solo es suicida sino inútil. Porque sabemos que no podemos trabajar libremente ya que bastaría un intento de investigar tal o cual asesinato, tortura o violación, para que nuestros miembros fuesen asesinados.

Admitimos —con gran dolor— que una comisión legal, donde sus miembros dan la cara honestamente, no cabe en una sociedad donde las violaciones a los Derechos Humanos de todo tipo, especialmente el de la vida, se cometen bajo el amparo del anonimato, de la emboscada, de la ventaja y de la fuerza bruta.

A las personas que, aunque con mucha discreción, nos ayudaron, les damos las gracias por haber compartido con nosotros la fe en que la defensa de lo humano podría hacerse limpiamente.

A los miembros de la Comisión que se amedrantaron por el terror que impera en todo el país, les manifestamos nuestra comprensión pues Guatemala no necesita más mártires sino ciudadanos que se dediquen a su vida y sus fuerzas a la plena realización de nuestra calidad de seres humanos libres.

Irma Figueroa
Coordinadora.

18 de julio de 1980

La Comisión Guatemalteca Pro Defensa de los Derechos Humanos, que en su día nació como fruto de los más nobles deseos humanitarios, ha hecho público este comunicado explicando las razones para disolverse.

6. OTRAS REACCIONES DEL PUEBLO

- Junio 21.- Dos bombas estallaron en el centro de la ciudad de Quetzaltenango lanzando gran cantidad de propaganda llamando a la población a no participar en una manifestación "anticomunista" organizada por el gobierno.
- Junio 27.- El confidencial del ejército, José Sosa de 43 años, fue ajusticiado por un grupo armado en el parcelamiento Monterrey en jurisdicción de Santo Domingo Suchitepéquez.
- Julio 8.- Un elemento de la policía murió ametrallado en la zona dos de la capital y otros dos elementos policíacos fueron muertos en un ataque a la subestación de policía de Concepción Las Minas, Chiquimula, realizado por hombres armados.
- Julio 13.- El jefe de policía particular, vigilancia e investigaciones privadas de Quetzaltenango, fue secuestrado y su cadáver apareció al día siguiente en la ruta a San Marcos.
- Julio 19.- Una patrulla policial fue atacada en la zona 11 de la capital, resultando un elemento policíaco muerto y otros dos heridos.

WWW.CEDEMA.ORG



WWW.CEDEMA.ORG

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

1. FAR REALIZA UN SECUESTRO Y UN ATAQUE A UNA BANDA PARAMILITAR

Junio 21.- Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), se adjudicaron el secuestro de José Angel de Lima, director para Centroamérica de la firma Cindal-Nestlé.

Para la liberación de Lima, las FAR exigen un rescate en efectivo y la publicación de un documento en diversos periódicos de Suiza, Estados Unidos, México, Venezuela y Guatemala.

La empresa suiza Nestlé está dispuesta a cumplir con las demandas de las FAR; sin embargo, las negociaciones se estancaron cuando el gobierno de Guatemala se negó a publicar el documento de la organización guerrillera.

Julio 11.- Las FAR hicieron explotar en lugares céntricos de la ciudad capital tres bombas que contenían propaganda revolucionaria.

En dicha propaganda las FAR hacen un llamado a "... combatir la dictadura militar, fuerzas represivas y bandas paramilitares".

Julio 15.- Las FAR dieron a conocer a través de un comunicado, que habían atacado a una banda paramilitar cuando se encontraba planificando nuevas acciones en contra de la población indefensa de la Costa Sur.

El comunicado señala que el ataque se produjo en la aldea Cerritos de Chiquimula, en la casa de Víctor-Pineda; y agrega que la banda de Pineda era responsable del secuestro y asesinato de cuatro campesinos, quienes aparecieron en diferentes lugares del país con señales de tortura y perforaciones de bala.

**EGP REINVIDICA AJUSTICIAMIENTOS
EMBOSCA AL EJERCITO**

Junio 24.- En la zona 3, en el anillo periférico de la ciudad capital el EGP explotó una bomba tipo "kleymore" - contra un camión del ejército que transportaba a miembros de la Policía Militar Ambulante, resultando un policía militar muerto y once heridos.

Julio 18.- El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), a través de un comunicado dirigido a los medios informativos, reivindicó el ajusticiamiento del jefe del Cuarto Cuerpo de la policía nacional, coronel Natareno Salazar, y de tres de sus guardaespaldas. El EGP recuperó dos revólveres, unas carabinas y una subametralladora M3.

El EGP se atribuye, además, la muerte de dos especialistas del ejército, Carlos Isidro Mendez Pinelo y Walter Ramiro Avilés Corado y la de un elemento de seguridad del Ministro de Gobernación, Alvaro Román de León.

Nota: En la prensa nacional han circulado noticias sobre enfrentamientos entre fuerzas guerrilleras del EGP y fuerzas del ejército represor. Pero solamente se ha hecho pública la versión falsa y tergiversada que de estos hechos da relaciones públicas del ejército. Es peramos poder ofrecerles la versión verdadera en el próximo SERVICIO INFORMATIVO.

3. ORPA OCUPA TRES FINCAS Y REALIZA TRES EMBOSCADAS

Julio 1.- Unidades guerrilleras de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) ocuparon simultáneamente cinco fincas cafetaleras, en Colomba, Quetzaltenango. Realizaron reuniones políticas con los trabajadores, hicieron pintas en lugares públicos y repartieron cientos de ejemplares del periódico SIEMBRA.

Julio 6.- Un transporte militar con tropas abundantemente armadas y protegidas con chalecos blindados fue emboscado por una unidad guerrillera de ORPA, en el municipio de Colomba, Quetzaltenango. El ejército sufrió 35 bajas entre muertos y heridos. Las tropas del ejército iban apoyadas por aviación y dos helicópteros bombardearon indiscriminadamente toda la zona con fuego de ametralladoras pesadas y granadas. Nuestros guerrilleros lograron alcanzar a uno de los helicópteros que a los pocos minutos se retiró del lugar.

- Julio 7.- Otra unidad guerrillera de ORPA tomó militarmente la finca nacional Chocollá en el departamento de Suchitepéquez. Obligó a rendirse a la policía nacional de esta finca, se les requisó el armamento y se les respetó la vida. Se realizó una reunión política con los trabajadores, y se les invitó a sumarse a la Guerra del Pueblo.
- Julio 8.- El día martes, en la carretera de Quetzaltenango a Retalhuleu, ORPA emboscó a un transporte militar de 8 toneladas con 26 soldados a bordo fuertemente armados. En esta emboscada se utilizaron dos cargas explosivas tipo "Kleymore" que alcanzaron plenamente al camión el cual quedó convertido en una masa de humo. Toda la tropa fue aniquilada. Numerosos vehículos que transitaban por el lugar fueron testigos oculares del hecho.
- Julio 9.- A dos kilómetros de la emboscada anterior, ORPA emboscó un jeep de la policía nacional que conducía a un jefe departamental de esta institución y a sus dos guardaespaldas. Se les intimó a la rendición, la que se produjo rápidamente. Dándoles el carácter de prisioneros de guerra, se les respetó la vida y dignidad, requisándoles solamente sus armas. Uno de los policías murió al ser atropellado por el jeep cuando trató de refugiarse debajo del mismo.
- Julio 10.- Una unidad guerrillera de ORPA, después de una actividad de propaganda revolucionaria, sostuvo un duro combate con fuerzas del ejército, en la carretera de Quetzaltenango a Retalhuleu. Dos combatientes nuestros ofrecieron heroica resistencia por más de diez minutos, cubriendo la retirada de los demás, hasta que fueron alcanzados por una granada del enemigo. Uno de ellos era una mujer campesina que había dedicado su vida a la liberación de los pobres.



WWW.CEDEMA.ORG